

MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.
Balance Presupuestario - LDF
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (b)
 (PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	\$ 635,033,670.82	\$ 774,292,328.46	\$ 774,292,328.46
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$ 357,838,908.17	\$ 426,388,570.81	\$ 426,388,570.81
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$ 277,194,762.65	\$ 347,903,757.65	\$ 347,903,757.65
A3. Financiamiento Neto	\$ -	\$ -	\$ -
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	\$ 635,033,670.82	\$ 763,176,575.51	\$ 762,420,483.52
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$ 357,838,908.17	\$ 423,730,670.11	\$ 422,974,578.12
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$ 277,194,762.65	\$ 339,445,905.40	\$ 339,445,905.40
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	\$ -	\$ 4,823,319.24	\$ 4,823,319.24
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	\$ -	\$ 4,823,319.24	\$ 4,823,319.24
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	\$ -	\$ -	\$ -
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	\$ -	\$ 15,939,072.19	\$ 16,695,164.18
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	\$ -	\$ 15,939,072.19	\$ 16,695,164.18
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	\$ -	\$ 11,115,752.95	\$ 11,871,844.94

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	\$ -	\$ -	\$ -
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	\$ -	\$ -	\$ -
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	\$ -	\$ -	\$ -
IV. Balance Primario (IV = III + E)	\$ -	\$ 11,115,752.95	\$ 11,871,844.94

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	\$ -	\$ -	\$ -
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$ -	\$ -	\$ -
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$ -	\$ -	\$ -
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	\$ -	\$ -	\$ -
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$ -	\$ -	\$ -
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	\$ -	\$ -	\$ -
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	\$ -	\$ -	\$ -

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$ 357,838,908.17	\$ 426,388,570.81	\$ 426,388,570.81
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	\$ -	\$ -	\$ -
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$ -	\$ -	\$ -
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$ -	\$ -	\$ -
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$ 357,838,908.17	\$ 423,730,670.11	\$ 422,974,578.12
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	\$ -	\$ 4,823,319.24	\$ 4,823,319.24
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	\$ -	\$ 7,481,219.94	\$ 8,237,311.93
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	\$ -	\$ 7,481,219.94	\$ 8,237,311.93

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$ 277,194,762.65	\$ 347,903,757.65	\$ 347,903,757.65
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	\$ -	\$ -	\$ -
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$ -	\$ -	\$ -
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	\$ -	\$ -	\$ -
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$ 277,194,762.65	\$ 339,445,905.40	\$ 339,445,905.40
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		\$ -	\$ -
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	\$ -	\$ 8,457,852.25	\$ 8,457,852.25
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	\$ -	\$ 8,457,852.25	\$ 8,457,852.25